



ACTA No. 028

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:

Selección y verificación de instructores de formación Regular Titulada, desplazados y de articulación con la media, del Centro Agropecuario de Buga para la vigencia 2023.

CIUDAD Y FECHA:

Buga, 28 de agosto de 2023

HORA INICIO:

02:00 pm

HORA FIN:

04:00 pm

LUGAR Y/O ENLACE:

Sala de Juntas Subdirección

CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA**AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:**

Selección de instructores de formación Regular Titulada, complementaria, desplazados y articulación con la media del Centro Agropecuario de Buga para la vigencia 2023.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Seleccionar del banco de instructores del centro el personal requerido para desarrollar procesos formativos para la vigencia 2023 de los programas de formación Regular Titulada y complementaria de acuerdo con la planeación indicativa, Plan operativo anual, plan de acción, análisis del sector, lineamientos institucionales vigentes, circular 3-2022-000192 del 9 de noviembre de 2022, y otros lineamientos para el cumplimiento de las metas proyectadas para la Vigencia 2023.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El comité de selección y verificación del centro, compuesto por los abajo firmantes, en cumplimiento de la normatividad vigente en materia de contratación estatal en Colombia y la Circular No. 3-2022-000192 con asunto: "Contratación de servicios personales 2023", se reunieron el día 24 de julio para seleccionar los instructores requeridos para la formación Regular Titulada, complementaria, y articulación con la media del Centro Agropecuario de Buga para la vigencia 2023.

De acuerdo con el análisis de necesidades formativas identificadas por los coordinadores académicos se requieren instructores y según el presupuesto asignado para el centro de formación en la vigencia 2023, De acuerdo con el análisis de necesidades formativas identificadas por los coordinadores académicos, y según el presupuesto asignado para el centro en la vigencia 2023, se requieren, 7 instructores, distribuidos de la siguiente manera:

Regular

ITEM	AREA	PROGRAMA	PERFIL
1	TRANSVERSALIDAD	GESTION DOCUMENTAL	PERFIL: REQUISITOS ACADÉMICOS: OPCIÓN 1: PROFESIONAL EN CARRERAS DE FORMACIÓN RELACIONADAS CON FILOSOFÍA, O ANTROPOLOGÍA, O PSICOLOGÍA, O TRABAJO SOCIAL, O SOCIOLOGÍA O AFINES. OPCIÓN 2: PROFESIONAL CON ESTUDIOS RELACIONADOS EN ÉTICA, O BIOÉTICA, O DEONTOLOGÍA O HUMANISMO. EXPERIENCIA LABORAL: VEINTICUATRO (24)



			<p>MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA Y/O TRABAJO COMUNITARIO</p>
<p>Se selecciona a: DIANA EMILCE RODRIGUEZ AREVALO identificado con la cedula de ciudadanía 35426218 quien cumple con el perfil para el programa de formación que se proyecta para la vigencia 2023.</p>			
2	COMERCIO Y SERVICIOS	ENTRENAMIENTO O DEPORTIVO	<p>PROFESIONAL EN DEPORTES. PROFESIONAL EN CULTURA FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE. LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA. MÍNIMO 24 MESES DE VINCULACIÓN LABORAL CON EL ÁREA. PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE. LICENCIADO EN DEPORTES. ESPECIALISTAS EN DESARROLLO HUMANO EXPERTOS EN MANEJO DE LAS TIC</p>
<p>Se selecciona a: MARIO FERNANDO GRANADA ALBAN , identificada con la cedula de ciudadanía 14886111, quien cumple con el perfil del programa de formación que se proyecta para la vigencia 2023.</p>			
3	TRANSEVERSALIDAD (DERECHOS FUNDAMENTALES)	MECANICA DE MAQUINARIA INDUSTRIAL	<p>"REQUISITOS ACADÉMICOS: CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL – SENA, O CERTIFICADO POR AUTORIDAD COMPETENTE EN CUALQUIERA DE LAS NUEVE ÁREAS DE DESEMPEÑO DE LA CNO Y EN EL NIVEL OCUPACIONAL 2,3 O 4 (VER ANEXO C. N.O). OPCIÓN 1: CERTIFICADO DE TÉCNICO, O CERTIFICADO POR AUTORIDAD COMPETENTE EN CUALQUIERA DE LAS NUEVE ÁREAS DE DESEMPEÑO DE LA CNO Y EN EL NIVEL OCUPACIONAL 3 O 4 (VER ANEXO C. N.O). OPCIÓN 2: TÍTULO DE TÉCNICO PROFESIONAL EN CUALQUIERA DE LOS 55 NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO, O EN NULL O SIN CLASIFICAR. VER ANEXOS: (N.B.C.), (TITULOS SENA). OPCIÓN 3: TÍTULO DE TECNÓLOGO EN CUALQUIERA DE LOS 55 NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO, O EN NULL O SIN CLASIFICAR. VER ANEXOS: (N.B.C.), (TITULOS SENA). OPCIÓN 4: TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN CUALQUIERA DE LOS 55 NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO, O EN NULL O SIN CLASIFICAR. (VER ANEXO N.B.C) TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY EXPERIENCIA LABORAL: CUARENTA Y OCHO (48) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES DEL TRABAJO Y DOCE (12)</p>



			<p>MESES EN DOCENCIA O INSTRUCCIÓN CERTIFICADA POR ENTIDAD LEGALMENTE RECONOCIDA. OPCIÓN 1: CUARENTA Y DOS (42) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES DEL TRABAJO Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA O INSTRUCCIÓN CERTIFICADA POR ENTIDAD LEGALMENTE RECONOCIDA.</p> <p>OPCIÓN 2: TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES DEL TRABAJO Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA O INSTRUCCIÓN CERTIFICADA POR ENTIDAD LEGALMENTE RECONOCIDA.</p> <p>OPCIÓN 3: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES DEL TRABAJO Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA O INSTRUCCIÓN CERTIFICADA POR ENTIDAD LEGALMENTE RECONOCIDA OPCIÓN 4: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES DEL TRABAJO Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA O INSTRUCCIÓN CERTIFICADA POR ENTIDAD LEGALMENTE RECONOCIDA.</p> <p>COMPETENCIAS:1. CREA ESPACIOS PEDAGÓGICOS DE REFLEXIÓN Y APROPIACIÓN PARA LA VALORACIÓN DE LOS DERECHOS Y DEBERES EN EL TRABAJO</p> <p>2. INTERPRETA LA RELACIÓN ENTRE EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO.</p> <p>3. IDENTIFICA LA NATURALEZA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DEL TRABAJO.</p> <p>4. GENERA PROCESOS DE INTERACCIÓN SOCIAL INTERACCIONES EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LABORALES PARA EL DESARROLLO SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE CON AUTONOMÍA Y DIGNIDAD. 5. IMPLEMENTA ACCIONES PARA LA ELABORACIÓN EL DILIGENCIAMIENTO DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA POLÍTICA PÚBLICA, DE</p>
--	--	--	--



			<p>SALARIOS Y LOS ACUERDOS INTERNACIONALES DE LA OIT Y LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y DE BIENESTAR DERIVADAS DE LAS ACCIONES LABORALES. 6. ARGUMENTA LOS DERECHOS EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO Y LOS MECANISMOS DE PROTECCIÓN COMO EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA LABORAL. 7. ORGANIZA ACCIONES PEDAGÓGICAS PARA LA APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE LOS DERECHOS DE ASOCIACIÓN. 8. INTEGRA ACCIONES DE SOLIDARIDAD PARA LA DEFENSA DEL SER HUMANO, LA NATURALEZA Y LA CULTURA DE LA PAZ. Y LOS VALORES DE LA CONVIVENCIA LA PAZ Y LA CIUDADANA."</p>
<p>Se selecciona a: RAMON ANTONIO ARANGO AGUDELO, identificado con la cedula de ciudadanía 6501796, quien cumple con el perfil del programa de formación que se proyecta para la vigencia 2023.</p>			
ARTICULACION			
4	CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES		<p>PROFESIONAL EN CIENCIAS NATURALES: INGENIERO AGRÓNOMO, INGENIERO AGRÍCOLA, INGENIERO FORESTAL, INGENIERO AGROECÓLOGO, INGENIERO EN AGROECOLOGÍA, INGENIERO QUÍMICO, PROFESIONALES Y/O TECNÓLOGOS EN ÁREAS AFINES. DEMOSTRAR EXPERIENCIA LABORAL DE 2 AÑOS EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA COMPETENCIA, EXPERIENCIA Y/O FORMACIÓN DOCENTE MÍNIMA DE 12 MESES.</p>
<p>Se selecciona a: PAULA ANDREA VALENCIA PONCE, identificado con la cedula de ciudadanía 9286731, quien cumple con el perfil del programa de formación que se proyecta para la vigencia 2023.</p>			
5	CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES		<p>PROFESIONAL EN CIENCIAS NATURALES: INGENIERO AGRÓNOMO, INGENIERO AGRÍCOLA, INGENIERO FORESTAL, INGENIERO AGROECÓLOGO, INGENIERO EN AGROECOLOGÍA, INGENIERO QUÍMICO, PROFESIONALES Y/O TECNÓLOGOS EN ÁREAS AFINES. DEMOSTRAR EXPERIENCIA LABORAL DE 2 AÑOS EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA COMPETENCIA, EXPERIENCIA Y/O FORMACIÓN DOCENTE MÍNIMA DE 12 MESES.</p>
<p>Se selecciona a: ANGELICA GIL VILLEGAS, identificado con la cedula de ciudadanía 31642926, quien cumple con el perfil del programa de formación que se proyecta para la vigencia 2023.</p>			
6	PROPONER ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN QUE CONTRIBUYAN AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE ACUERDO CON EL		<p>PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, ECONOMÍA, TECNÓLOGO EN ÁREAS AFINES Y/O CON ESPECIALIZACIÓN EN MERCADEO. EXPERIENCIA LABORAL: DEMOSTRAR VINCULACIÓN LABORAL DE DOS AÑOS EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA</p>







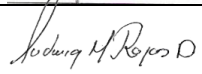
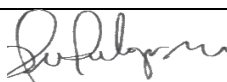
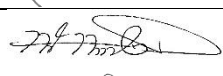
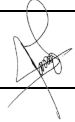
	NIVEL DE IMPORTANCIA Y RESPONSABILIDAD DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS POR LA ORGANIZACIÓN		ADMINISTRACIÓN, COSTOS Y PRESUPUESTO, ASESORÍAS EMPRESARIALES. EXPERIENCIA DOCENTE MÍNIMA DE 12 MESES.
Se selecciona a la señora EDGAR BOCANEGRA identificado con CC 14891548, quien cumple con el perfil seleccionado.			
DESPLAZADOS			
7	PLANTEAR ESTRATEGIAS PARA LA PLANEACIÓN DEL TURISMO COMUNITARIO A PARTIR DE ASPECTOS TÉCNICOS IDENTIFICADOS EN EXPERIENCIAS DE DESARROLLO TURÍSTICO		PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA O ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA O ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS. PREFERIBLEMENTE CON CERTIFICACIÓN DE LA USIL EN TURISMO ÉTNICO. EXPERIENCIA: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DIECIOCHO (6) MESES, ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL, PREFERIBLEMENTE EN ACTIVIDADES AFINES CON TURISMO RURAL.
Se selecciona a la señora LORENA BERNAL JIMENEZ identificado con CC 24584415, quien cumple con el perfil seleccionado.			
CONCLUSIONES			
De acuerdo con lo anterior, una vez realizada la revisión de las necesidades se concluye que se procederá a realizar el alistamiento, revisión y los ajustes necesarios de los estudios previos para la contratación, teniendo en cuenta los lineamientos impartidos desde la Dirección General y Regional, atendiendo las necesidades antes mencionadas del Centro de Formación, para la ejecución y cumplimiento de metas de formación Regular Titulada, complementaria, para la vigencia 2023.			
COMPROMISOS			
ACTIVIDAD		RESPONSABLE	FECHA
Elaboración documentos necesarios para el proceso de contratación y tramitar autorización ante la dirección regional.		Coordinación Administrativa	A partir del 28 de julio de 2023.
Contratación		Diana Yurani Gonzalez	



ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 028 DEL DÍA 28 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)										
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Albeth Martinez Valencia	14897229	X			CAB	amartinezva@sena.edu.co	3186163033		
2	Abdul Shekt Garcia	1116238922	x			CAB	Ashekt@sena.edu.co	315 3573021		
3	Jose Julian Mosquera	76332374	X			CAB	jomosqueram@sena.edu.co	3154187597		
4	Olga Beatriz Ladino Soto	30234789	X			CAB	obladinos@sena.edu.co	3206931451		
5	Ludwig Mauricio Rojas	14701974	X			CAB	lrojasd@sena.edu.co	3186064659		
6	Hector Hernan Lopez	14894306	X			CAB	hhlopez@sena.edu.co	3183082456		
7	Heberth Hernando Garcia	6199170	X			Coordinador FPI SENA CAB	hgarciat@sena.edu.co	23314	N/A	
8	Mauricio Gomez Fajardo		X			CAB	mgomezf@sena.edu.co	23297		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.